

Quito, 19 de junio de 2018
 EPMMQ-GG-0917-2018

Señorita
 Carla Cevallos Romo
CONCEJALA METROPOLITANA
 Municipio de Quito
 Presente

De mi consideración:

En atención a su oficio No 3215-CCR-DMQ, mediante el cual remite a este despacho algunas consideraciones técnicas respecto del análisis realizado por su equipo de trabajo, a uno de los materiales utilizados en la construcción de las Estaciones de la Primera Línea del Metro de Quito-PLMQ, específicamente a la resina EPOBAR-Spit, aplicada en los anclajes de acero para uniones pantallas-losa en estaciones. Al respecto, me permito remitir la actualización de la especificación técnica del producto y los resultados del ensayo de prueba sísmica de conformidad con la norma ASTM 488-96.

Así también, como es el caso de otros tantos materiales utilizados en el proyecto, con objeto de garantizar la idoneidad de su uso, se ha solicitado ensayos de contraste por un laboratorio acreditado independiente, de tal manera que se certifique a plena satisfacción su incorporación a las obras. Una vez que se cuente con dicha documentación, se la remitirá a su despacho a la brevedad posible.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

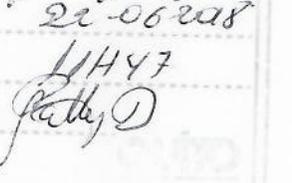
Atentamente,



Mauricio Anderson
GERENTE GENERAL
 Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito

anexos

Elaborado por:	Juan Fernando Jaramillo	Profesional de Infraestructura	20/06/2018	
Aprobado por:	Jorge Yáñez	Gerente de Infraestructura	20/06/2018	
Revisado por:	Rocío López	Secretaría General (S)	20/06/2018	

SECRETARÍA CONCEJALIA	RECIBIDO:	
	FECHA:	22-06-2018
	HORA:	14:47
	FIRMA:	
CARLA CEVALLOS ROMO CONCEJAL		



Carla Cevallos Romo
CONCEJALA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No.-3215-CCR-DMQ
Quito D.M, 6 de febrero del 2018

Señor MBA
Mauricio Anderson Salazar
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO
Av. 12 de Octubre N 26-48 y Av. Orellana. Ed. Mirage, Piso 13
Presente.-

En su despacho:

En atención a fu oficio No. EPMMO-GG-1893-2017, de fecha 15 de diciembre de 2017, en el cual da respuestas a inquietudes planteadas en mi comunicación No. 3010-CCR-DMQ, basada en el criterio técnico de mi equipo de trabajo así como de los colegios profesionales que muy acertadamente han sabido colaborar me debo exponerle las siguientes observaciones:

- El metro de Quito es una obra tan importante que debe contar con todos los sustentos técnicos aplicables en el ECUADOR, para evitar cualquier falla a lo largo del tiempo útil de la obra. Más aún en elementos estructurales como uniones pantalla – losa.
- Epobar de Spit, solo tiene aprobación ETA para rebar y no incluye cargas dinámicas, por ejemplo sismo (pag 3 del archivo adjunto ETA_08-0201_Epobar.pdf) remitido en su comunicación de referencia.

Fatigue, dynamic or seismic loading of post-installed rebar connections are not covered by this ETA.

- La aprobación ETA está alineada con los códigos de construcción europeos, los cuales no aplican a Ecuador, el cual tiene como base el código americano y las aprobaciones ICC- ES R y el ACI 318.



Carla Cevallos Romo
CONCEJALA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

- La documentación presentada son ensayos IN HOUSE de la marca, no se pueden considerar éstos como aprobaciones y/o certificaciones, ya que en estos procedimientos, no se puede ser juez y parte.

Por las observaciones técnicas dadas, recomiendo la suspensión de la aplicación de este producto, que pone en incertidumbre la reacción de la estructura del METRO de Quito, frente a sismos como los que hemos vivido los últimos tiempos.

Tomando en cuenta la cantidad de ciudadanos que se movilizará diariamente por este medio considero una imprudencia la utilización de productos que no cuenten con las aprobaciones técnicas necesarias emitidas por laboratorios especializados, no de la misma marca, en este caso reportes ICC-ESR con cobertura de estudio de cargas dinámicas, long term loads, y sismo resistencia.

Por su gentil atención expreso mi agradecimiento de estima y consideración.

Atentamente,

Carla Cevallos Romo
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

